



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés a el "90° Aniversario de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nro. 672 - Remedios Escalada de San Martín" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señora Presidenta:

En el presente proyecto se pretende destacar el 90 aniversario de la E.E.T.P Nro 672 "Remedios Escalada de San Martín" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo.

Esta importante institución educativa fue fundada el 26 de marzo de 1933 constituyéndose desde ese momento en referencia en materia de educación pública en su localidad.

Por sus aulas han transitado cientos de jóvenes a lo largo de estos años, siendo para destacar además de su educación, la formación en valores que sus docentes han transmitido en todo este tiempo.

Resulta por demás de justificado el reconocimiento que desde esta Cámara se realiza a la labor educativa desarrollada a lo largo de todos estos años en el ámbito de la comunidad de la 672.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés al 90° Aniversario de la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional Nro. 672 "Remedios Escalada de San Martín" de la ciudad de San



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Lorenzo, Departamento homónimo.